



# INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS ALUMNOS DE POSGRADO

INFORMACIÓN PARA LA REINSCRIPCIÓN AL SEMESTRE ENERO – JUNIO DE 2018

**Para realizar tu reinscripción al próximo semestre y continuar con tus estudios debes cumplir con lo siguiente:**

## **PASOS PARA REINSCRIBIRTE**

Accesa al SIE a través de nuestra página web institucional [www.iest.edu.mx](http://www.iest.edu.mx) mediante tu cuenta del SIE y contraseña, selecciona el menú “Reinscripción” y la opción “Pasos de Reinscripción”.

### **1º PASO**

- ✓ Conoce los acuerdos para tu reinscripción y presiona el botón “aceptar” al final de la página.

### **2º PASO**

- ✓ Verifica que **no tengas adeudo del semestre que termina** (Colegiatura, biblioteca, documentos escolares como: copias de título, cédula profesional y CURP). Además verifica que hayas capturado en el módulo del SIE (Reinscripción / responsable de pago) la información y documentación solicitada. Fecha límite **7 de diciembre.**

### **3º PASO**

- ✓ Revisa tus datos personales y de facturación, y selecciona (**Mis datos están correctos**), si tus datos no necesitan corrección o la opción (**Mis datos necesitan corregirse**), si son incorrectos, después de tu reinscripción, acude a la Recepción de Servicios Escolares para hacer la modificación de los datos personales y al Departamento de Contraloría para hacer la modificación de los datos de facturación, lo anterior no detendrá tu proceso de reinscripción.

### **4º PASO**

- ✓ Confirma tus materias a cursar, selecciona los conceptos a pagar, regístralos e imprime el desglose de los pagos a realizar junto con la ficha de depósito o forma de pago que elijas, así mismo si vas a requerir factura; para tu comodidad el sistema estará abierto las 24 horas del día, de tener alguna duda con la reinscripción, en la misma página aparece una liga para la ayuda en línea, la cual está disponible **de lunes a viernes en horario de 8:30 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 hrs.**

**El periodo ordinario es del 19 de diciembre a partir de las 8:30 hrs. y hasta el 20 de diciembre a las 23:59 hrs.**

**El periodo extemporáneo es del 3 de enero a partir de las 8:30 hrs. y hasta el 19 de enero de 2018 a las 23:59 hrs.**

**MULTA POR REINSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA: \$ 1,500.00**  
**SE APLICARÁ SI NO TE REINSCRIBES EN EL PERIODO ORDINARIO**



# INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS ALUMNOS DE POSGRADO

INFORMACIÓN PARA LA REINSCRIPCIÓN AL SEMESTRE ENERO – JUNIO DE 2018

## 5º PASO

Realiza el pago en una de las siguientes opciones:

✓ **En el Banco**

**SANTANDER, con la ficha impresa.**

- En efectivo.
- Cheque de cualquier banco.
- Tarjeta de débito (**Santander**).
- Tarjeta de crédito visa o mastercard de cualquier banco.

**BANORTE y BANAMEX, con la ficha impresa.**

- En efectivo.
- Cheque de cualquier banco.
- Tarjeta de débito (**Banorte o Banamex según el banco**).

✓ **Desde tu casa vía Internet** a través del SIE del Instituto, que se encuentra en el portal [www.iest.edu.mx](http://www.iest.edu.mx) mediante tarjeta de crédito visa o mastercard, excepto American Express.

✓ Si tienes cuenta en BANORTE, por Internet [www.banorte.com](http://www.banorte.com) (Bxl) sección pago a servicios, buscar empresa IEST 1560 Altamira.

✓ Domiciliación Cargos Programados a cualquier tarjeta de débito, cheques, inversión, nómina, ahorro y crédito visa o mastercard excepto American Express. Para realizar este trámite deberán acudir al Departamento de Contraloría con la **Lic. Erika González Reyes, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00 hrs.**

**Ya no se aceptarán pagos en la Caja del Instituto por los siguientes conceptos: reinscripción y mensualidades de colegiatura.**

Si requieres factura con datos fiscales, y aún no has entregado copia de la cédula de identificación fiscal (RFC) favor de entregarla en el Departamento de Caja antes del **13 de diciembre.**

De acuerdo a la nueva versión de factura electrónica es necesario enviar un correo electrónico a: [facturación@iest.edu.mx](mailto:facturación@iest.edu.mx) que indique el régimen fiscal de quien expide la factura, así como el uso fiscal que se dará a la misma antes del **13 de diciembre.**

La factura electrónica se emitirá el día en que se realice el pago vía Internet, si pagas en el banco, se emitirá el día hábil siguiente en que efectúes el pago en la ventanilla bancaria.

La factura electrónica se enviará a tu cuenta de correo del IEST, en caso de requerir que la factura se envíe a otra cuenta de correo, favor de indicarlo en el momento de realizar tu proceso de reinscripción.

**Si el pago es en parcialidades:** acude al Departamento de Contraloría a firmar los pagarés a partir del **8 de enero de 2018** de 8:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.



# INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS ALUMNOS DE POSGRADO

INFORMACIÓN PARA LA REINSCRIPCIÓN AL SEMESTRE ENERO – JUNIO DE 2018

## **BECAS**

Para que tu beca siga vigente, es necesario:

- ✓ Que obtengas a menos 8.5 de promedio final en el semestre y no repruebes materias en ordinario.
- ✓ No dar de baja materias durante el semestre.
- ✓ Colaborar en la venta de boletos del Sorteo Anáhuac.

**INICIO DE CLASES**  
**19 DE ENERO DE 2018**